



**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECAS DEL PROGRAMA
TALENTO D-UAL 2023-24 DE LA EMPRESA RECICLAJES SIRGÓN, S.L. PARA ESTUDIANTES
DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.**


Reunida la comisión de selección el día 30 de octubre 2023 en la Sala de Reuniones del Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones, al objeto de evaluar las becas del programa Talento D-UAL 2023-24 RECICLAJES SIRGÓN, S.L. para estudiantes de la Universidad de Almería, de acuerdo con la convocatoria del Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones, firmada con fecha del 6 de octubre de 2023, se acuerda hacer público el listado provisional de los solicitantes que pasan a la segunda fase de selección. Los interesados, en un plazo de **dos días hábiles**, contados a partir del día de la publicación de esta Resolución, podrán alegar y presentar los documentos y justificantes que estimen pertinentes.

Almería a 31 de octubre 2023.

VICERRECTOR DE POSTGRADO, EMPLEABILIDAD Y RELACIONES CON EMPRESAS E
INSTITUCIONES.

Fdo. JUAN GARCÍA GARCÍA

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ziNQqKz/HSt2oxeh26MBYw==>

Firmado Por	Juan García García		Fecha	31/10/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es	ziNQqKz/HSt2oxeh26MBYw==	PÁGINA	1/2
				
ziNQqKz/HSt2oxeh26MBYw==				



DNI	ESTUDIO	NOTA MEDIA	ESTADO
77**51***	Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	8,34	ADMITIDO
7*1*02***	Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	7,44	ADMITIDO
2*958	Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	6,76	ADMITIDO

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- 1-No matrícula UAL curso académico 2023/24 estudio requerido.
- 2-No tener superados los créditos de las asignaturas básicas del grado.
- 3-No tener superados al menos 150 créditos.
- 4-Tener superados o reconocidos los créditos de la asignatura de Prácticas Externas.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ziNQqKz/HSt2oxeh26MBYw==>

Firmado Por	Juan García García	Fecha	31/10/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	2/2



[ziNQqKz/HSt2oxeh26MBYw==](https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ziNQqKz/HSt2oxeh26MBYw==)